



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

3185 *Modificación Ordenanza ORA*

El Pleno de la Corporación ha aprobado inicialmente, en sesión de 28 de marzo de 2019, la modificación de la Ordenanza municipal reguladora de la tasa para el estacionamiento regulado de vehículos de tracción mecánica, indicando que los interesados y las asociaciones vecinales y de defensa de los consumidores establecidas en el ámbito municipal que estén inscritas en el registro municipal de asociaciones vecinales, la pueden examinar y, en su caso, presentar alegaciones, en las oficinas municipales, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB; si no se presentan se convertirá en definitivamente aprobada y se publicará el texto íntegro en el BOIB.

Campos, 1 de abril de 2019

El Alcalde

Sebastià Sagreras Ballester

